

CARGO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
SECRETARIA ACADÉMICA



“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Resolución Consejo de Facultad N° 055-18-CF-FCCAA-UNP  
Piura, 29 de mayo de 2018.

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno Vilela Querevalu Claudia Elizabeth de la Facultad de Ciencias Administrativas solicitando autorización para llevar curso Dirigido Lengua II, durante el Primer Semestre Académico 2018.

CONSIDERANDO:

Que, la recurrente se encuentra en condición de alumna egresante.

Que dicha asignatura es requisito de graduación

Que de acuerdo a los art. 91°, 92° y 93° del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 17-05-18, ratifica el acuerdo de Comisión Académica N°007 de fecha 09-05-18 y N°008 de fecha 16-05-18 de la Facultad de Ciencias Administrativas, aprobar el dictado de los cursos en calidad de DIRIGIDO, a un (01) alumno.

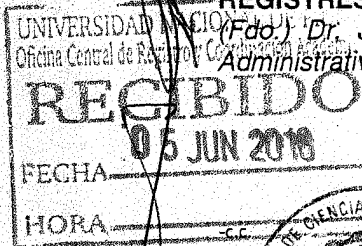
El Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, en uso de sus atribuciones que le confiere la Ley, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura.

SE RESUELVE:

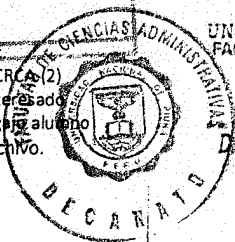
1. OTORGAR, al alumno, **VILELA QUEREVALU CLAUDIA ELIZABETH (PCPAD)** el curso de **LENGUA II** en calidad de **DIRIGIDO**, durante el Primer Semestre Académico 2018.
2. ENCARGAR la conducción del mismo a la profesora Mg. **TERESA FLORES NARRO**.
3. ESTABLECER que el curso tiene la misma duración de los cursos ofrecidos regularmente, de acuerdo al calendario académico establecido.
4. REGISTRAR dicha asignatura al Primer semestre 2018

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

(Fdo.) Dr. JOSE ALFREDO HERRERA FARFAN Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Dra. RAYNELDI FARFAN SANCHEZ (Secretaria Académica).



- C.C.
- OCR CA (2)
- Interesado
- Legajo alumno
- Archivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
Dr. José Alfredo Herrera Farfán  
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
Dra. Rayneldi Farfán Sánchez  
SECRETARIA ACADÉMICA



04 JUN 2018